



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
BURGUÉS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca a los treinta y un días del mes de marzo del año 2017 a las 17 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Diego Velásquez s/n y Avenida Don Bosco, se reúnen los socios de Burgués Cía. Ltda., Arq. Esteban Abad Sarmiento con 71.550 participaciones, Sra. Catalina Abad Sarmiento con 1.725 participaciones y Sr. Julio Becerra Bacuilima con 1.725 participaciones, que conforman el 100% del capital suscrito de la empresa. La presidenta de la Compañía, Sra. Catalina Abad preside la junta y actúa como secretario el gerente, Arq. Esteban Abad Sarmiento.

Toma la palabra la presidenta, quien manifiesta que por disposición legal la junta tiene que ser grabada, por lo que se procederá a la grabación al comienzo y al final de la misma con las resoluciones tomadas, si algún socio quiere hacer uso de la palabra para que quede grabado en el transcurso de la misma se sirvan notificar.

El secretario de la junta, Arq. Esteban Abad deja constancia de la asistencia de los socios tomando lista.

La señora presidenta pone en consideración el orden del día que fue notificado a los señores socios el día 16 de marzo de este año:

- 1- Conocimiento y aprobación del informe de Labores del Gerente por el ciclo económico 2016
- 2- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2016
- 3- Destino de las Utilidades
- 4- Designación de auditores externos para el ejercicio 2017

Una vez aprobado el orden del día, la Señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día:

Primero.- Conocimiento y aprobación del informe de Labores del Gerente por el ciclo económico 2016. El Arq. Esteban Abad, en calidad de Gerente de la compañía, da

lectura al informe de labores, poniendo en consideración de los socios, el mismo que es parte integrante de este expediente, el cual es aprobado por unanimidad

Segundo.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados 2016. El Gerente de la Compañía Arq. Esteban Abad consulta con los asistentes si tienen alguna inquietud en relación a los Estados Financieros del año 2016, los mismos que les fueron entregados oportunamente; los socios manifiestan estar de acuerdo con los mismos ya que el señor gerente ha solventado todas las inquietudes planteadas, felicitándole por su gestión ya que han subido las ventas y se han logrado resultados positivos a pesar de la falta de liquidez que ha atravesado la Empresa en todo el año, derivado de la situación económica que afecta al país, solicitando se haga extensivo la felicitación a todo el personal; por lo que los estados financieros quedan aprobados por unanimidad.

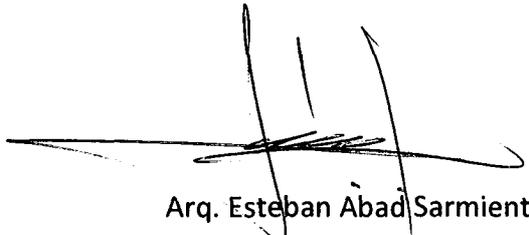
Tercero.- Destino de las Utilidades. Toma la palabra la Señora Presidenta y manifiesta estar de acuerdo con la recomendación del señor gerente en su informe, de que los resultados del ejercicio, luego de deducciones legales, y la provisión de la reserva legal se conserve en una cuenta de resultados acumulados a fin de fortalecer la solvencia patrimonial de la Empresa. Moción que es aprobada por todos los socios.

Cuarto.- Designación de auditores externos para el ejercicio 2017. El señor gerente manifiesta que por disposición de la Superintendencia de Compañías, las Empresas que superen sus activos de \$ 500.000 en el ejercicio inmediato anterior están en la obligación de contratar auditoria externa, siendo este el caso de Burgués. Luego de analizar algunas alternativas, se decide designar a la firma Bestpoint Cía. Ltda. para que realice el trabajo respectivo, autorizando al gerente negocie sus honorarios.

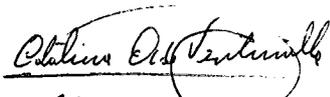
Finalmente por secretaría se hace un resumen de las resoluciones tomadas el día de hoy:

- 1.- Se aprobó el informe del gerente general por el año 2016
- 2.- Se aprobó el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016
- 3.- Se destinan las utilidades del año anterior a una cuenta de resultados acumulados
- 4.- Se aprobó la contratación de la firma Bestpoint Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio 2017

Sin haber otro asunto que tratar y siendo las 18 horas 20 minutos se da por terminada la sesión de junta universal, para lo cual suscriben los asistentes



Arq. Esteban Abad Sarmiento
CI. 0102215688
GERENTE – SECRETARIO
SOCIO



Sra. Catalina Abad Sarmiento
CI. 0101754943
PRESIDENTA - SOCIA



Sr. Julio Becerra Bacuilima
CI. 0101098697
SOCIO